

Concurso Literario Fundación Cultural Asturias

Organiza:



III Edición

atrévete



Colaboran:



www.edicrom



PROTECCION DE DATOS: La Fundación Cultural Asturias de la UGT, como responsable de ficheros automatizados, garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la L.O 15/199, el titular queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes y al tratamiento de los mismos, para uso exclusivo de la Fundación Cultural Asturias, UGT y a sus organismos, garantizándole el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.



Concurso Literario

Fundación Cultural Asturias

III EDICIÓN

La Fundación Cultural Asturias de UGT Asturias convoca el III Concurso Literario, con las siguientes bases:

1. El concurso es de ámbito autonómico y podrán concursar jóvenes de hasta 30 años, residentes en el Principado de Asturias.

2. El tema será libre, las obras serán inéditas y no premiadas en otros certámenes, ni pendientes de resolución en otro concurso.

3. Se establecen dos premios: uno en la modalidad de castellano y otro en la modalidad de asturiano. Igualmente, se establece una mención especial (acumulable a cualquiera de los dos premios anteriores) a designar entre aquellos autores que hayan participado en 2008 ó 2009 en cualquier taller de lectura o de escritura promovido o apoyado por una biblioteca pública. La extensión máxima de la obra será de 25 hojas, en formato Din A-4, a una sola cara, a doble espacio, con letra Times New Roman de 12 puntos y con márgenes de 2 centímetros en cualquiera de sus dimensiones.

4. Cada autor podrá presentar una obra por cada modalidad.

5. En el encabezamiento de la primera página se hará constar claramente el título de la obra y el seudónimo con el que se presenta su autor.

Modalidades de envío:

• Por correo postal certificado o personalmente en la sede de la Fundación: se harán llegar 3 ejemplares de la obra.

Se adjuntará plica (sobre pequeño) en cuyo exterior figurarán el título de la obra y el seudónimo. En su interior deberá incluir los siguientes datos: título de la obra, seudónimo, nombre, apellidos, NIF, edad, domicilio, teléfono de contacto y dirección de e-mail. También se incluirá una declaración formal de que la obra es inédita y no premiada.

• Por correo electrónico: se enviará un correo con acuse de recibo, haciendo constar como asunto "III Concurso Literario". Se adjuntarán dos archivos en formato Word: uno llamado RELATO más el título del mismo, otro, llamado PLICA más el seudónimo. Ambos cumplirán las condiciones anteriormente especificadas.

Además, para el caso de que el autor sea participante de un taller de lectura o de escritura, se hará constar, tanto en la primera página del texto como en el sobre, la leyenda "Participante en taller". En el interior de la plica se indicará el taller al que pertenece, con el fin de que el jurado pueda contrastar el dato con el responsable del mismo.

6. El plazo de presentación de las obras será del 1 al 31 de octubre de 2009, en la siguiente dirección:

Fundación Cultural Asturias
Plaza General Ordóñez 1-6ª Planta
Oviedo 33005
Correo electrónico: fundación@asturias.ugt.org

7. El jurado estará integrado por personas destacadas del ámbito literario en Asturias, pudiendo hacerlo en representación de entidades que deseen colaborar con la Fundación Cultural Asturias. El fallo del jurado será inapelable. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el concurso, en todas o en alguna de sus modalidades.

8. El fallo del jurado se producirá en la última quincena de noviembre, y se dará a conocer en la página WEB de la Fundación Cultural Asturias: <http://www.fundacionasturias.org>

9. Se establecen los siguientes premios:

- Uno por cada modalidad, de 1.000 € y su publicación.
- Una mención especial, de 500 €, y su publicación, al relato presentado por un autor perteneciente a un taller de lectura o de escritura, en los términos de la Base 3. Esta mención especial es acumulable a cualquiera de los dos premios anteriores.
- Un finalistas por modalidad y su publicación.

10. La Fundación Cultural Asturias se reserva el derecho de publicación de cualquiera de las obras presentadas, sin estar obligada al pago de derechos de autor de su titular.

11. Es condición indispensable, para recibir el premio, acudir a la ceremonia de entrega, que tendrá lugar en Asturias

12. Las obras presentadas y no premiadas serán destruidas si en el plazo de un mes no han sido recogidas.

13. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y del fallo del jurado.

